

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

22945 *Resolución de 10 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 10 de noviembre de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0683	dólares USA.
1 euro =	161,77	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	24,525	coronas checas.
1 euro =	7,4577	coronas danesas.
1 euro =	0,87435	libras esterlinas.
1 euro =	377,43	forints húngaros.
1 euro =	4,4243	zlotys polacos.
1 euro =	4,9698	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6290	coronas suecas.
1 euro =	0,9636	francos suizos.
1 euro =	151,90	coronas islandesas.
1 euro =	11,8725	coronas noruegas.
1 euro =	30,5149	liras turcas.
1 euro =	1,6795	dólares australianos.
1 euro =	5,2579	reales brasileños.
1 euro =	1,4753	dólares canadienses.
1 euro =	7,7874	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3433	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16764,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,1458	shekel israelí.
1 euro =	88,9803	rupias indias.
1 euro =	1408,82	wons surcoreanos.
1 euro =	19,0402	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0296	ringgits malasios.
1 euro =	1,8119	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,680	pesos filipinos.
1 euro =	1,4525	dólares de Singapur.

1 euro =	38,395	bahts tailandeses.
1 euro =	20,0296	rands sudafricanos.

Madrid, 10 de noviembre de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.